

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36647** ESCORXADOR GREMIAL DE CATALUNYA, S.A.

Junta General Extraordinaria.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Castellbisbal (Barcelona), calle Mecánica, 4-6, Polígono Industrial Santa Rita, a las 17 horas del día 26 de enero de 2010, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la reformulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios, 2005, 2006. Se han reformulado las cuentas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006, como consecuencia de la calificación negativa del registro mercantil, ya que el capital social de las cuentas anuales aportadas no coincide con el capital social inscrito. Debido a que la Sentencia de fecha 26 de septiembre de 2006 anulo la ampliación de capital de fecha 17 de febrero de 2003.

Segundo.- Propuesta y en su caso aprobación de la ampliación de capital en la cifra de 4 millones de euros y en su caso, modificación de artículo estatutario. Se procede al aumento del capital social en la cifra de 4 millones de euros, ya que, es el importe necesario para llevar a cabo el plan estratégico aprobado en el punto 4º de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2009.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación social que será propuesta a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de diciembre de 2009.- Los Administradores Solidarios, Pablo López Ibáñez, José Manuel Pérez Casaus, Pablo Manuel Malabón Ariza.

ID: A090093274-1